
	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO</b> <b>ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 1 de 5</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde:</b> <b>13/12/2011</b>

<b>OBJETIVO DE LA REUNION:</b>	Asistencia Técnica Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional para seguimiento a la Resolución 5406 de 2015 y la Notificación del evento Bajo Peso al Nacer.		
<b>FECHA:</b>	Abril 28 de 2017	<b>HORA:</b>	8:00 am
<b>LUGAR:</b>	Hospital Santa Lucía ESE		
<b>REDACTADA POR:</b>	Marileisvy Robles Lozada		

<b>Participantes</b>	<b>institución/cargo</b>
Adriana Castiblanco Parra	Hospital Santa Lucía ESE, Enfermera P y P y consulta externa, Cel. 3214530474, E-mail: <a href="mailto:hospisantaluciapyp@hotmail.com">hospisantaluciapyp@hotmail.com</a>
Marileisvy Robles Lozada	Asesora programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional Departamental, Secretaria de salud del Tolima, cel. 3219866614, E-mail: <a href="mailto:mavagus2004@hotmail.com">mavagus2004@hotmail.com</a>

<b>ORDEN DEL DIA:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación</li> <li>2. Revisión de compromisos de la visita de la vigencia 2016.</li> <li>3. Revisión de lista de chequeo y de verificación para el cumplimiento de la normatividad.</li> <li>4. Notificación al SIVIGILA de los eventos de DNTA y BPN.</li> <li>5. Verificación de seguimiento niño a niño según lineamientos.</li> <li>6. Acciones adelantadas en casos de Riesgo de DNT Aguda.</li> <li>7. Rutas de Atención Integral en Salud – RIAS (MIAS)</li> <li>8. Compromisos</li> </ol>
<b>DESARROLLO DE LA REUNION:</b>
<p><i>1. Presentación</i></p> <p>Se da saludo de bienvenida y presentación como enfermera de apoyo del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se realiza asistencia técnica al profesional de la salud encargado de promoción y prevención, donde se le explica la importancia de las jornadas de asistencias y la articulación intersectorial, a su vez se le explica cada una de las actividades a desarrollar en la jornada de asistencia.</p> <p><i>2. Revisión de compromisos de la visita de la vigencia 2016</i></p> <p>Se realiza revisión de cada uno de los compromisos adquiridos en la visita de asistencia técnica de la vigencia anterior, en donde se evidencia lo siguiente:</p>


	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO</b> <b>ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 2 de 5</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde:</b> <b>13/12/2011</b>

- Capacitación y sensibilización al personal de la salud del Hospital sobre el anexo 2 de la resolución 5406 de 2015 sobre el lineamiento para el manejo de la desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años: Realiza la capacitación a profesionales de la salud del Hospital en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016.
- Contar con Instrumentos para la toma de medidas antropométricas (peso, talla, perímetro cefálico, perímetro del brazo, y circunferencia de cintura), de acuerdo a la resolución 2465 de 2016: han avanzado en la compra del infantómetro, los otros instrumentos están en proceso de compra.
- Realizar reporte por medio de oficio o correo electrónico de los casos de DNT aguda en menores de 5 años a las EAPB: Realizo oficios a las EAPB de los casos notificados para su respectivo seguimiento.
- Realizar base de datos de los casos de DNT aguda en menores de 5 años y su respectivo seguimiento:
- Garantizar que los niños atendidos por morbilidad en consulta externa y urgencias, no solo por crecimiento y desarrollo ingresen al sistema de vigilancia de alimentación y nutrición – SISVAN: La Enfermera realizo entrega de carpeta con las planillas de diligenciamiento para el reporte a SISVAN.
- Articular con los programas del ICBF para la notificación de sus casos de DNT aguda en menores de 5 años al SIVIGILA: participó en reunión de articulación donde socializaron la ruta de atención a la desnutrición y aclararon que hacer con el caso que desde el programa se detecta.
- Reportar a la SSD la base de datos con el seguimiento realizado a cada uno de los niños: No realizaron la actividad.

El Hospital realiza capacitación en Resolución 2465 de 2016 a las cuidadoras de los programas de atención integral del ICBF en el mes de Diciembre en conjunto con la Alcaldía Municipal.

La Jefe Adriana manifiesta que los niños y niñas menores de 5 años atendidos en los programas del ICBF y que le ofician por alteraciones nutricionales en exceso y en déficit no corresponde la clasificación a la analizada por el Hospital según las gráficas de la Resolución 2465 de 2016. Además refiere que la dieta de los niños y niñas es igual para todos y no diferencian el estado nutricional que estén en ese momento.

Carne de crecimiento y desarrollo actualizados: la enfermera de P y P ha hecho solicitud de la necesidad a la gerencia del hospital y ha manifestado en los COVE municipales a las EAPB. Actualmente están con un carnet impreso a color por sexo y grupos de edad. (anexo copias)

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 3 de 5</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

3. Revisión de lista de chequeo y de verificación para el cumplimiento de la normatividad.

Se realiza revisión de la lista de chequeo y se evidencia un cumplimiento ADECUADO con 85%, en el seguimiento a la Resolución 5406 de 2015.

Con respecto al seguimiento de la notificación del Bajo Peso al Nacer se evidencia un cumplimiento ÓPTIMO con el 100%.

4. Notificación al SIVIGILA DNT Aguda en menores de 5 años

#### *Vigencia 2016*

El Municipio en la vigencia 2016 notificó al SIVIGILA 17 casos de desnutrición aguda en menores de 5 años, de los cuales una vez analizada la información reportada se evidencia:

- 14 casos con clasificación de DNT Aguda en menores de 5 años.
- 3 casos que no cumplen con criterios para notificación al SIVIGILA. (Riesgo de DNT Aguda, Peso adecuado para la talla)

#### *Vigencia 2017*

El Municipio en la vigencia 2017 notificó los siguientes casos a semana epidemiológica No 15:


<i>No CASOS NOTIFICADOS AL SIVIGILA</i>	<i>No CASOS PARA AJUSTAR POR NO CUMPLIR CRITERIOS DE DNT AGUDA</i>	<i>No CASOS NOTIFICADOS REPETIDOS</i>	<i>No CASOS CON INFORMACION INCORRECTA</i>	<i>CASOS CONFIRMADOS AL SIVIGILA</i>
2	0	0	0	2

Se deben realizar acciones para hacer los ajustes al sistema de la vigencia 2016.

5. Verificación de seguimiento niño a niño según lineamientos.

Cuentan con base de datos de los casos notificados al SIVIGILA, y tienen el seguimiento niño a niño en medio magnético.

Hacen llamada telefónica a los cuidadores para asignar cita de control por médico y las madres traen copia de las historias clínicas de las citas a pediatría y nutrición.

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 4 de 5</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

Se les hace entrega en medio magnético de un formato para registrar los seguimientos realizados.

Se deja como compromiso el envío de la información en medio magnético.

6. Acciones adelantadas en casos de Riesgo de DNT Aguda.


Cuenta con base de datos de casos con riesgo de DNT aguda en menores de 5 años y realizan seguimiento por medio de citas a control médica periódica de manera mensual y quincenal y les hace educación con recomendaciones. Y entregan el paquete con copia de la historia clínica por pediatra.

7. Rutas de Atención Integral en Salud – RIAS (MIAS)

Se les comenta sobre las rutas de atención integral en salud que se van a implementar en la vigencia 2017 que son la de promoción y mantenimiento de la salud y la materno perinatal, se me explica la forma de revisar información para que vayan ampliando sus conocimiento y sobre las presentaciones que van a estar disponibles para que hagan uso de ellas.


Con respecto a la ruta de atención integral a la desnutrición se les informa que hace parte de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y que debe seguir el proceso de aprobación y adaptación por cada uno de los municipios con el comité que debe ser conformado con las entidades de salud que estén en el municipio.

<b>COMPROMISOS Y TAREAS</b>			
<b>COMPROMISOS Y TAREAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Continuar con Capacitación continua de su talento humano en salud sobre el conocimiento de la norma (Resolución 5406 de 2015), el lineamiento y la ruta de atención, por ser un proceso asistencial prioritario.	Enfermera de P y P	26 de Mayo de 2017	
Cuenta con <b>Instrumentos para la toma de medidas antropométricas</b> (peso,	Gerencia	Julio 28 de 2017	

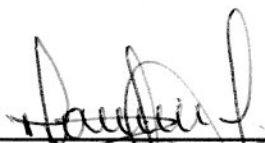
	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO</b> <b>ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 5 de 5</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde:</b> <b>13/12/2011</b>

talla, perímetro cefálico, perímetro del brazo, y circunferencia de cintura), de acuerdo a la resolución 2465 de 2016.			
Garantizar que los niños atendidos por morbilidad en consulta externa y urgencias, no solo por crecimiento y desarrollo ingresen al sistema de vigilancia de alimentación y nutrición – SISVAN.	Coordinador Médico	Junio 30 de 2017	
Envío de la información en medio magnético del cuadro de seguimiento de los casos de DNT Aguda de la vigencia 2016 y los casos del 2017.	Enfermera de P y P	22 de Mayo de 2017	
Reporte mensual de la base de datos con seguimiento niño a niño de los casos de DNT Aguda en menores de 5 años, los 5 primeros días de cada mes.	Enfermera P y P	Los tres primeros días de cada mes. A partir del mes de Junio.	
Revisión de documentación sobre el MIAS y las RIAS prioritarias a implementar en la vigencia 2017.	Enfermera P y P	A partir del mes de Mayo.	

Como constancia, se firma por los asistentes.



**Adriana Castiblanco Parra**  
 Enfermera P y P  
 Hospital Santa Lucia ESE  
 Municipio de Cajamarca



**Marileisy Robles Lozada**  
 Asesora programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Secretaria de Salud del Tolima



**RESOLUCION 5406 DE 2015**  
**VISITA DE SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL**  
**INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPS)**

<b>FECHA:</b>	28 DE ABRIL DE 2017
<b>HORA:</b>	8:00 AM
<b>IPS:</b>	HOSPITAL SANTA LUCIA ESE
<b>MUNICIPIO:</b>	CAJAMARCA TOLIMA

<b>TOTAL DE POBLACION A ATENDER</b>	No hay información. Las EAPB no han entregado base de datos a la ESE.
<b>TOTAL DE POBLACION DE NIÑAS Y NIÑOS MENOR DE 5 AÑOS A ATENDER</b>	No hay información. Las EAPB no han entregado base de datos a la ESE.
<b>TOTAL DE CASOS DE DNT AGUDA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CAPTADOS</b>	4 a semana epidemiológica No 17.

ITEM A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.* Tiene adoptada la estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) en el nivel de pre-hospitalario e intra-hospitalario (AIEPI clínico).	X		Tienen implementado el AIEPI clínico, existe una médica exclusiva para la atención y la historia clínica esta magnética.
2.* Desarrolla acciones de formación continua de su talento humano en salud sobre el conocimiento de la norma (Resolución 5406 de 2015), el lineamiento y la ruta de atención, por ser un proceso asistencial prioritario.	X		Se han realizado capacitaciones a personal de la salud en la vigencia anterior y en esta vigencia se tiene programado capacitación.
3. *El personal de la salud cuenta con formación en AIEPI Clínico.	X		La médica que está liderando la estrategia de AIEPI Clínico en la ESE está certificada solamente y la Enfermera de P y P está capacitada en AIEPI Comunitario.
4. *Implementa la Historia clínica AIEPI para atención a los niños y niñas menores de 5 años.	x		Está en medio magnético en la historia clínica del Hospital.



<p>5. *cuenta con Instrumentos para la toma de medidas antropométricas (peso, talla, perímetro cefálico, perímetro del brazo, y circunferencia de cintura), de acuerdo a la resolución 2465 de 2016.</p>		X	<p>En los consultorios de consulta externa y urgencias no hay infantómetro, pesa bebe solo hay en el consultorio de enfermería y de urgencias, los consultorios de consulta externa no tienen pesa bebe. Todos los consultorios cuentan con pesa de piso y tallimetro. Deben realizar la dotación respectiva a cada uno de los consultorios de acuerdo a la Resolución 2465 de 2016.</p>
<p>6. *Garantiza la atención y el seguimiento a nivel extramural una vez identificados los menores que pueden ser tratados en el hogar en la modalidad de atención extramural para el tratamiento terapéutico de la desnutrición aguda.</p>	X		<p>Realizan atención extramural todos los viernes en la zona rural y han detectado un caso de DNT aguda en menores de 5 años.</p>
<p>7. *A nivel intra-hospitalario realiza seguimiento con el talento humano en salud encargado hasta que el niño o niña presente las condiciones óptimas para pasar al nivel comunitario.</p>	X		<p>La Enfermera de P y P realiza seguimiento a cada uno de los niños y niñas con diagnóstico de DNT aguda, que fueron detectados por el SISVAN y corroborados según la resolución 2465 de 2016. No han tenido casos de DNT aguda para atención intrahospitalaria.</p>
<p>8.* Realiza seguimiento individual y familiar en el nivel extramural una vez identificado el niño o niña con desnutrición aguda, con una periodicidad específica de acuerdo al diagnóstico nutricional del niño o la niña, así: cada 8 días a los niños y niñas con desnutrición aguda severa y cada 15 días a los niños y niñas con desnutrición aguda.</p>	X		<p>Los seguimientos los realiza la enfermera de P y P vía telefónica y las cita a control para seguimiento.</p>
<p>9.* Reporta los seguimientos realizados a los casos de DNT aguda en menores de 5 años a las EAPB respectivas.</p>	X		<p>La Enfermera realiza el reporte a las EAPB por medio de oficios.</p>

10.* Realiza reporte oportuno y de calidad de las fichas de notificación obligatoria para el evento de desnutrición aguda en menores de 5 años e ingresa estos datos al SIVIGILA con periodicidad semanal al nivel municipal de acuerdo al flujo de información establecido.	X		
11.*Cuenta con base de datos de los casos de niños y niñas con DNT aguda en menores de años.	X		
12.*Existe concordancia entre la base de datos de DNTA en menores de 5 años de la IPS con el reporte del SIVIGILA a semana epidemiológica No 15.	X		Hospital: 4 casos
13.*Garantizar que los niños atendidos por morbilidad en consulta externa y urgencias, no solo por crecimiento y desarrollo ingresen al sistema de vigilancia de alimentación y nutrición – SISVAN.		X	Los niños que son atendidos por consulta externa medicina general y urgencias NO son ingresados al SISVAN, solo notifica un médico de consulta externa, pendiente continuar con el proceso para notificación.
<b>TOTAL</b>	11	2	85 62 %
<b>BAJO PESO AL NACER A TERMINO</b>			
1.*Cuenta con base de datos de bajo de peso al nacer a término (BPNT).	X		
2.*Existe concordancia entre los Nacidos vivos en la IPS con el reporte de SIVIGILA a semana epidemiológica No 15.	X		Hospital: 1 caso
3.*Realiza el diligenciamiento de la ficha de notificación obligatoria con calidad.	X		
4.*Notifica oportunamente los casos de BPNT al programa SIVIGILA.	X		
<b>TOTAL</b>	4	0	





**RESULTADO:**

**CUMPLIMIENTO RESOLUCION 5406 DE 2015:**

Cumple con 11 de las 13 evaluadas. 85 % CALIFICACION: ADECUADO

**CUMPLIMIENTO NOTIFICACION AL SIVIGILA BPNT:**

Cumple con 4 de las 4 evaluadas. 100 % CALIFICACION: OPTMO

	90% - 100%
ADECUADO	70% -89%
DEFICIENTE	50% -69%
MUY DEFICIENTE	49%

<b>FIRMA FUNCIONARIO DE LA IPS</b> 	<b>FIRMA FUNCIONARIA SSD</b> 
<b>NOMBRE FUCIONARIO IPS</b> ADRIANA CASTIBLANCO PARRA	<b>NOMBRE FUNCIONARIO SSD</b> MARILEISVY ROBLES LOZADA
<b>CARGO</b> ENFERMERA PROMOCION Y PREVENCION HOSPITAL SANTA LUCIA ESE hospisantaluciapyp@hotmail.com	<b>CARGO</b> ENFERMERA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL mavagus2004@hotmail.com
<b>FIRMA FUNCIONARIO DE LA ALCALDIA</b> 	
<b>NOMBRE FUCIONARIO DE LA ALCALDIA</b> MARIA DEL PILAR CARVAJAL	
<b>CARGO</b> COORDINADORA DE SALUD PUBLICA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJAMARCA Pilarik1104@gmail.com	